

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Fundamentos de la Economía
<b>Titulación</b>	Grado en Nutrición Humana y Dietética
<b>Escuela/Facultad</b>	Facultad de Ciencias Biomédicas
<b>Curso</b>	4º
<b>ECTS</b>	3 ECTS (75h)
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Semipresencial
<b>Semestre</b>	Semestre 8
<b>Curso Académico</b>	2020-21
<b>Docente Coordinador</b>	Luján Soler Santoro

## 2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Fundamentos de la Economía es una materia obligatoria de 3 ECTS que se imparte con carácter semestral y semipresencial en el cuarto curso del Grado en Nutrición Humana y Dietética, del Módulo 3: Higiene, seguridad alimentaria y gestión de la calidad. Para poder considerarse un profesional en el conocimiento de la Nutrición Humana y Dietética es indispensable tener unos amplios conocimientos en dicha materia. Esta asignatura permitirá al alumnado adentrarse en el mundo empresarial, conociendo su gestión, análisis financiero, toma de decisiones y adentrarse en el marketing.

Todo el temario forjará los cimientos para que el alumnado sea capaz de encontrar respuestas en cómo gestionar una empresa alimentaria, las interprete correctamente y pueda tomar decisiones en base a esta.

Todo el temario forjará los cimientos para que el alumnado sea capaz de encontrar respuestas en la gestión de empresas alimentarias, las interprete correctamente y pueda tomar decisiones en base a esta.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas (CB)

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrar por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

### Competencias generales (CG)

- CG23: Asesorar en el desarrollo, comercialización, etiquetado, comunicación y marketing de los productos alimenticios de acuerdo a las necesidades sociales, los conocimientos científicos y legislación vigente.
- CG25 – Participar en la gestión, organización y desarrollo de los servicios de alimentación.

### Competencias transversales (CT)

- CT1 – Comunicación: capacidad de realizar escucha activa, hacer preguntas y responder cuestiones de forma clara y concisa, así como expresar ideas y conceptos de forma efectiva. Incluye la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad.
- CT2 - Liderazgo: capacidad para dar nuevas ideas, enfoques e interpretaciones mediante estrategias que ofrezcan soluciones a problemas de la realidad.
- CT3 – Trabajo en equipo: capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras persona, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes, valorar e integrar las aportaciones del resto de los componentes del grupo y actuar para desarrollar un buen clima.

### Competencias específicas (CE)

- CE76 - Conocer las herramientas básicas del marketing de aplicación al mercado alimentario, el marketing estratégico, la Investigación de mercados y las bases de la negociación.
- CE77 – Conocer la empresa como realidad económica. Estructuras organizativas, los tipos de establecimientos alimentarios y la caracterización del sector.
- CE79– Conocer cómo se realiza la financiación e inversión, la comercialización de productos y marketing.

### Resultados de aprendizaje (RA)

- RA1: Conocer los aspectos principales relacionados con la economía y gestión de las empresas alimentarias.
- RA2: Comprender los conceptos básicos y desarrollar las competencias necesarias del perfil directivo y poder diseñar e interpretar un cuadro de mando integral.
- RA3. Conocer los aspectos de marketing dentro de los equipos empresariales, siendo capaz de participar en un equipo de trabajo.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB4, CT1, CT2, CT3, CE77	RA1: Conocer los aspectos principales relacionados con la economía y gestión de las empresas alimentarias.
CB2, CB4, CG25, CT1, CT2, CT3, CE82, CE79	RA2: Comprender los conceptos básicos y desarrollar las competencias necesarias del perfil directivo y poder diseñar e interpretar un cuadro de mando integral.

CB2, CB4, CG23, CG25, CT1, CT2,  
CT3, CE76

RA3: Conocer los aspectos de marketing dentro de los equipos empresariales, siendo capaz de participar en un equipo de trabajo.

## 4. CONTENIDOS

### Unidad I.

- **Tema 1.-** Economía y Empresa.
- **Tema 2.-** Perfil del directivo y toma de decisiones.

### Unidad II.

- **Tema 3.** Producción empresarial.
- **Tema 4.** Análisis financiero.

### Unidad III.

- **Tema 5.-** Investigación de Mercados.
- **Tema 6.-** Marketing Mix.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clases magistrales
- Aprendizaje basado en proyectos (PBP)
- Aprendizaje cooperativo
- Exposiciones orales de estudiantes
- Método del caso
- Entornos de simulación

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Lectura de temas de contenido	7,5
Seminarios virtuales	7,5
Trabajo autónomo	25
Actividades participativas grupales	7,5
Tutorías	10
Prueba de conocimientos	3,2
Exposiciones orales de trabajos a través de webconference	2,25
Análisis de casos	8,25
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	3,75
<b>TOTAL</b>	<b>75h</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso (%)
Actividad 1. Trabajo de diseño de estrategias y planes de intervención	10%
Actividad 2. Observación del desempeño	10%
Actividad 3. Exposición oral	20%
Actividad 4. Participación en debates y foros	10%
Actividad 5. Prueba presencial de conocimientos	50%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante deberá obtener una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10 en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable (ponderada según porcentaje reflejado en la tabla anterior), y sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

#### Requisitos específicos:

- **Actividades obligatorias:**
  - En esta asignatura existen actividades obligatorias. La no realización de alguna de ellas

implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.

- Las actividades obligatorias son: trabajo de diseño de estrategias y planes de intervención, exposición oral, participación en debates y foros, pruebas presenciales de conocimiento
- **Nota de corte:**
  - En esta asignatura existen actividades con nota de corte. No alcanzar la nota de corte implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
  - Las actividades con nota de corte son: pruebas presenciales de conocimiento.
  - La nota de corte es de 5 puntos sobre 10.

### **NOTA IMPORTANTE EN RELACIÓN CON LA NORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA SOBRE PLAGIO**

Se denomina PLAGIO, según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua (DRAE): “Copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Lo correcto es hacer lo que se denomina una paráfrasis, es decir, expresar con vuestras palabras la idea de uno o varios autores, indicando al final la fuente o fuentes. Según el Reglamento Disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea de Madrid, Cap. II sobre infracciones disciplinarias (art. 5.f), el plagio de todo o parte de obras intelectuales de cualquier tipo, se recoge como falta muy grave. La consecuencia que tiene esta falta es, en primer lugar, la pérdida de la convocatoria en la que se realiza o presenta la prueba de evaluación (art. 8.3 del mismo reglamento).

## **7.2. Convocatoria extraordinaria**

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria el estudiante deberá obtener una nota igual o mayor a 5 puntos sobre 10 en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable (ponderada según porcentaje reflejado en la tabla anterior), sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

- Notas que se mantienen de la convocatoria ordinaria:
  - La nota de todas las actividades evaluables realizadas en convocatoria ordinaria se mantiene para el cálculo de la calificación final de la convocatoria extraordinaria, con la excepción de las actividades en las que no se ha alcanzado la nota de corte.
- Actividades evaluables a realizar en convocatoria extraordinaria:
  - Los estudiantes tienen que realizar todas las actividades obligatorias no realizadas en convocatoria ordinaria y todas las actividades obligatorias suspensas en las que no haya alcanzado la nota de corte pedida en la convocatoria ordinaria.
  - El profesor de la asignatura indicará a los estudiantes el enunciado de cada una de las actividades obligatorias evaluables en convocatoria extraordinaria, dado que no tienen por qué ser exactamente las mismas actividades que se propusieron para la evaluación en convocatoria ordinaria.
  - Las actividades obligatorias en convocatoria ordinaria continúan siendo obligatorias en convocatoria extraordinaria. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria.
  - Las actividades con nota de corte en convocatoria ordinaria continúan teniendo nota de corte en convocatoria extraordinaria.

- No alcanzar la nota de corte mínima implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria.
- La nota máxima que aparecerá reflejada en las actas será de 4 puntos sobre 10.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividad Evaluable	Fecha de Entrega
Actividad 1. Trabajo de diseño de estrategias y planes de intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1º Actividad- Semana 3</li> <li>• 2º Actividad– Semana 6</li> <li>• 3º Actividad – Semana 9</li> <li>• 4º Actividad – Semana 12</li> <li>• 5º Actividad – Semana 15</li> <li>• 6º Actividad –Semana 17</li> </ul>
Actividad 2. Observación del desempeño	A lo largo de la asignatura
Actividades 3 y 4. Participación en foros de debate y exposición oral	El profesor irá comunicando dichas acciones en los seminarios y en las vías de comunicación del Campus Virtual
Actividad 5. Prueba presencial de conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen Parcial 1 – 8 de mayo de 2021</li> <li>• Examen Parcial 2 – 26 de Junio de 2021</li> </ul>

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indican las obras de referencia para el estudio de la asignatura:

- Angulo, J. A. G. (2004). Instrumentos financieros. JL Álvarez, S. d. Valdelomar, LC Calvo, & JA Angulo, Monografías sobre las normas internacionales de información financiera (pág. 598). Madrid: Recoletos.
- Bueno Campos, E. (1993). Curso básico de economía de la empresa. Un enfoque de organización. Madrid. Lugar de edición: Ediciones Pirámide, S.A.
- Bueno Campos, E., Cruz Roche, I. y Durán Herrera, J.J. (2002). Economía de la empresa. Análisis de las decisiones empresariales. Madrid. Lugar de edición: Ediciones Pirámide, S.A.
- Cathalifaud, M. A., y Osorio, F. (1998). Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de sistemas. Cinta de moebio, (3).
- Cruz, M., y Polanco, M. (2014). El sector primario y el estancamiento económico en México. Problemas del desarrollo, 45(178), 09-33.
- E. Bueno Campos, El grupo de sociedades como unidad económica. “Revista de Derecho Financiero y de la Hacienda Pública”, julio-agosto 1975, pág. 721

- García, E. S. (1995). Metodología de investigación de la Economía de la Empresa. Investigaciones europeas de dirección y economía de la empresa, 1(1), 13-63.
- Koontz, H. y Weihrich, H. (1991): Administración, Mc Graw-Hill, México, 9ª ed., cap.3.
- Landa, J. (2012). La Investigación comercial. *Marketing para los nuevos tiempos*, 105-124.
- Loarte, J. P., Atúncar, C. Q., y Colottar, G. S. (2013). Pronóstico financiero: métodos rápidos de estimación del fondo de maniobra o capital de trabajo estructural-Caso de una empresa comercial. *Industrial Data*, 16(1), 29-36.
- López, N. L. C. (2009, September). Conseguir el sueño de montar tu empresa. In *Anales de mecánica y electricidad* (Vol. 86, No. 5, pp. 46-53). Asociación de Ingenieros del ICAI.
- Marcotrigiano, L. A. (2011). Discusión del concepto de " activo" dentro del Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera. *Actualidad contable faces*, 14(22), 72-85.
- Mexzon, R. R. P. (2014). El balance financiero en la empresa. *Pensamiento crítico*, 18(2), 061-075.
- Pérez, M. B. Á., López, P. A., y Cantó, C. F. (2000). Las cooperativas en el marco de la teoría de la agencia. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, (34), 169-188.
- Pérez Gorostegui, E. (2005). Introducción a la economía de la empresa. Madrid. Lugar de edición: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S.A.
- Riggs, J. L. (1999). Produccion: operaciones y oportunidades. Mexico: LimusaNoriega Editores.
- Rocabert, J. P. (2007). Los criterios valor actual neto y tasa interna de rendimiento. E-Publica-Revista Electrónica Sobre La Enseñanza de La Economía Pública, (1995), 1-11.
- Roncal Díaz, C. (2014). LA FUNCIÓN DE LA PRODUCCIÓN: Su Validez Hoy (Doctoral dissertation, UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO).
- Simon, H.A. (1982): La nueva ciencia de la decisión gerencial, El Ateneo, Buenos Aires, págs. 40 y siguientes.
- Tàpies, J. (2011). Empresa familiar: un enfoque multidisciplinar. *Universia business review*, (32), 12-25.
- Zorrilla, P. (2002). Nuevas tendencias en merchandising Generar experiencias para conquistar emociones y fidelizar clientes. *Distribución y consumo*, (65), 13-20.

## 10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: [unidad.diversidad@universidadeuropea.es](mailto:unidad.diversidad@universidadeuropea.es) al comienzo de cada semestre.

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.